

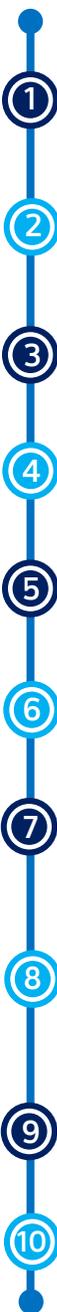
ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN PUEBLA, 2018

ELEMENTOS PARA ANÁLISIS

HALLAZGOS PRINCIPALES

ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Este documento no emite conclusiones respecto a la impugnación de la elección de gobernador de Puebla, sino que describe y analiza los datos principales que arrojó el proceso electoral de acuerdo con la información oficial de las autoridades electorales. No incluye resultados del recuento ordenado por el TEPJF. Su propósito es informar ahora que se lleva a cabo el proceso de revisión judicial.



1 La revisión de la elección de Puebla es histórica. Es la primera vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordena el recuento total de los votos emitidos para una elección de gobernador.

2 Tomando en cuenta el resultado del recuento, la calificación de la elección por parte del Tribunal Estatal Electoral deberá hacerse antes del 10 de octubre. Esta calificación de la elección podría ser impugnada ante el TEPJF por cualquiera de los candidatos que no se vea favorecido, obligando a esta última instancia a validar o invalidar la elección antes del 14 de diciembre.

3 Se observa una distribución relativamente equitativa en el número de municipios que ganaron los candidatos a gobernador punteros: Martha Érika Alonso (PAN-PRD-MC-CPP-PSI) y Miguel Barbosa (Morena-PT-PES).

4 Respecto a la elección de diputados locales de mayoría relativa, la coalición “Juntos Haremos Historia” obtuvo el 60% de los escaños. La coalición encabezada por el PAN obtuvo nueve y el PRI solamente uno.

5 Hubo voto cruzado en ocho de los 26 distritos electorales locales. En siete de estos ocho distritos, ganó la candidata a la gubernatura de la coalición “Por Puebla al Frente”, pero la diputación correspondiente la ganó la coalición encabezada por Morena.

6 En las nueve entidades donde se renovaron gubernaturas en 2018, Andrés Manuel López Obrador obtuvo más votos que los candidatos a gobernador de su coalición. En Puebla, AMLO obtuvo 700 mil votos más que Miguel Barbosa.

7 Salvo por los casos de la Ciudad de México y Chiapas, el candidato ganador de la elección de gobernador obtuvo más votos que los que su propia coalición obtuvo en la elección de diputados locales. Puebla no destaca por tener la mayor diferencia entre los resultados de ambas elecciones.

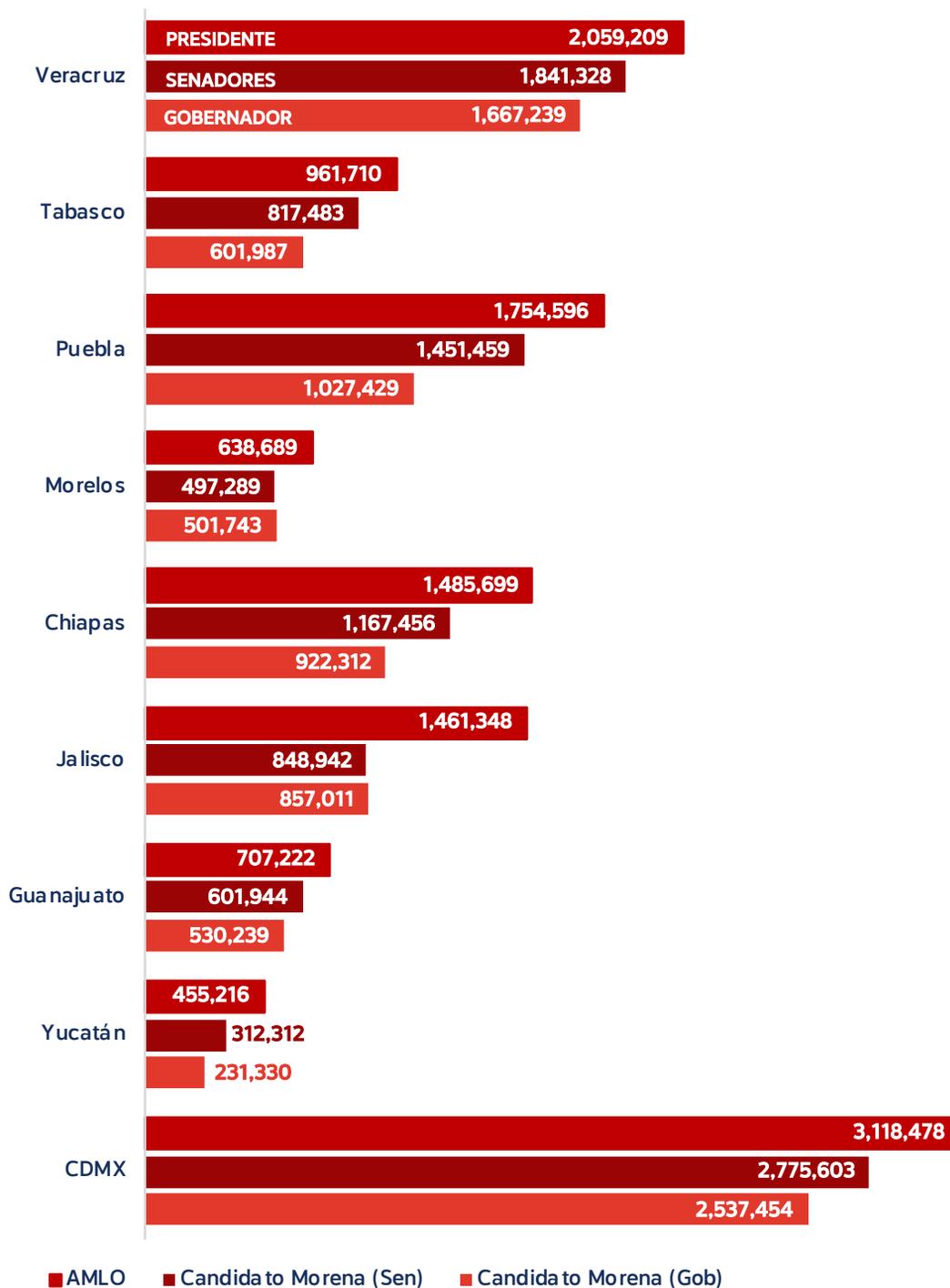
8 Aún cuando el Tribunal Electoral confirmase la ventaja de Martha Érika Alonso en la suma de votos, no debe descartarse un escenario en el que se anule la elección de Puebla una vez que concluya la fase de impugnaciones. La elección podría impugnarse acusando actos de violencia, gasto excesivo de campaña o desvío de recursos públicos que hubiesen afectado la integridad del proceso electoral y restringido la libertad para emitir sufragios.

9 La Constitución establece que una elección es anulable en caso de probarse que: 1) se excedió el gasto de campaña en un 5% del monto total autorizado; 2) se compró o adquirió cobertura informativa o tiempos en radio y televisión (fuera de los supuestos previstos en la ley); o 3) se recibieron o utilizaron recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.

10 En suma, el resultado del recuento de los votos es un elemento, más no el único, para que los tribunales electorales califiquen la validez y legalidad del proceso electoral.

VOTACIÓN TOTAL EN LAS NUEVE ENTIDADES QUE ELIGIERON GOBERNADOR EN 2018

DIFERENCIA DE VOTOS PARA PRESIDENTE, SENADOR Y GOBERNADOR

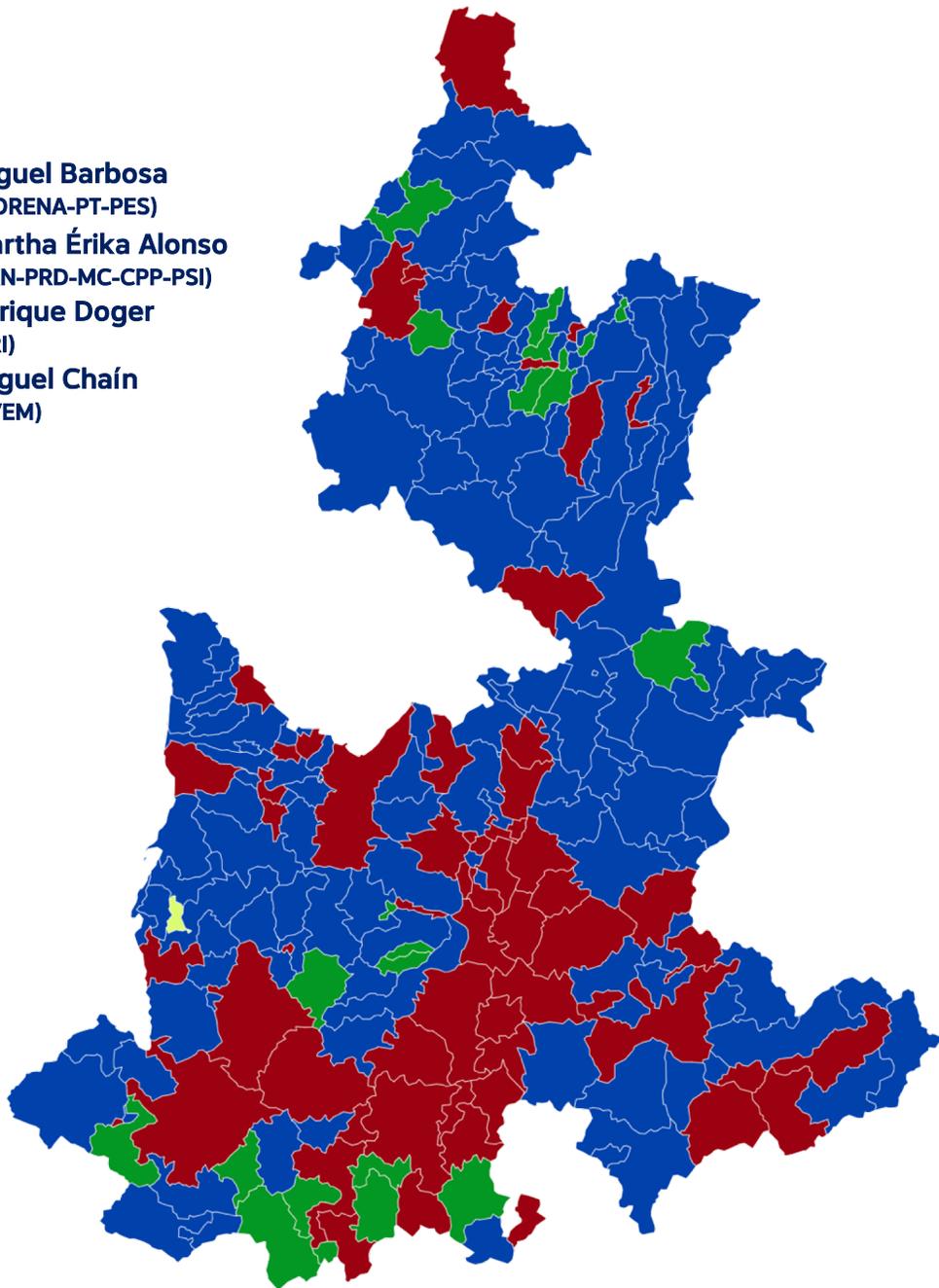


Fuente: elaboración propia con información del INE y OPL.

VOTACIÓN POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2018

CANDIDATO A GOBERNADOR CON MÁS VOTOS POR MUNICIPIO

- Miguel Barbosa
(MORENA-PT-PES)
- Martha Érika Alonso
(PAN-PRD-MC-CPP-PSI)
- Enrique Doger
(PRI)
- Miguel Chaín
(PVEM)



Fuente: elaborado por Integralia y Katia Guzmán con información del IEE Puebla.

VOTACIÓN POR DISTRITO LOCAL

NÚMERO DE DISTRITOS OBTENIDOS POR CANDIDATO A GOBERNADOR Y VOTO CRUZADO



SIN CRUCE
GANÓ CANDIDATO A GOBERNADOR Y CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL DEL MISMO PARTIDO O COALICIÓN



CON CRUCE
GANÓ CANDIDATO A GOBERNADOR Y CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL DE DISTINTO PARTIDO O COALICIÓN

CANDIDATO GOBERNADOR	DISTRITOS GANADOS	SIN CRUCE	CON CRUCE	PROMEDIO VOTOS DISTRITOS DONDE GANÓ
MARTHA ÉRIKA ALONSO (PAN-PRD-MC-CPP-PSI)	16	9	7	47,700
MIGUEL BARBOSA (MORENA-PT-PES)	10	9	1	44,441
ENRIQUE DOGER (PRI)	0	NO APLICA		
MIGUEL CHAÍN (PVEM)	0	NO APLICA		

Fuente: elaborado por Integralia con información del IEE Puebla.

GOBERNADOR

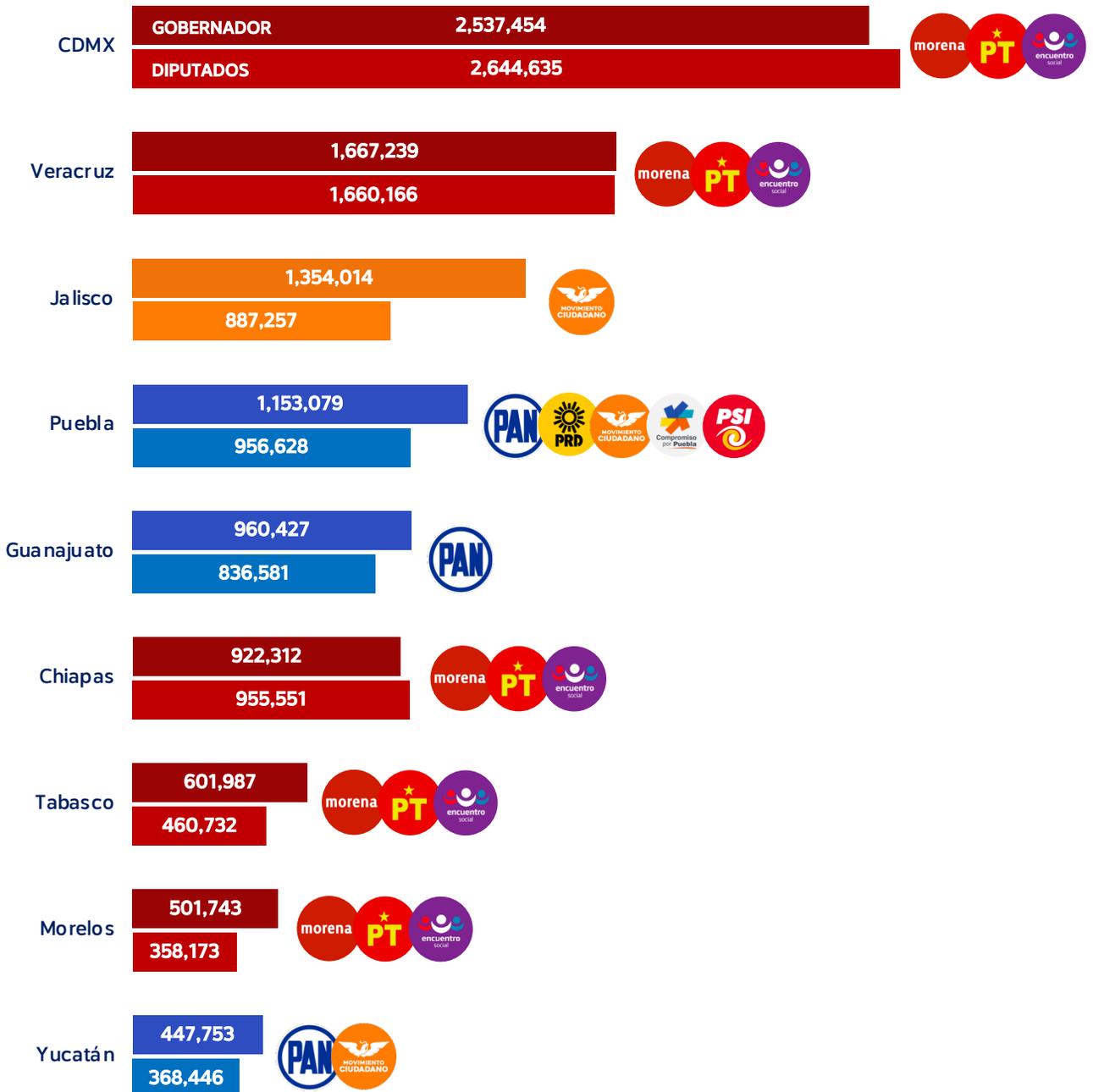
DIPUTACIONES LOCALES

DTO.	CABECERA	GANADOR	VOTOS	MARGEN (VOTOS)	GANADOR	VOTOS	MARGEN (VOTOS)
1	Xicotepec De Juárez	Martha Érika Alonso	52,081	18,177		43,837	9,936
2	Huauchinango De Degollado	Martha Érika Alonso	43,873	10,279		39,086	9,051
3	Zacatlán	Martha Érika Alonso	45,055	12,757		37,360	2,718
4	Zacapoaxtla	Martha Érika Alonso	46,274	14,379		42,874	11,016
5	Tlatlauquitepec	Martha Érika Alonso	42,554	11,396		34,916	6,603
6	Teziutlán	Martha Érika Alonso	53,483	28,309		39,107	8,957
7	San Martín Texmelucan De Labastida	Martha Érika Alonso	42,356	5,528		43,146	22,638
8	Huejotzingo	Martha Érika Alonso	38,920	198		48,176	11,785
9	Heroica Puebla De Zaragoza	Martha Érika Alonso	45,678	283		59,969	22,200
10	Heroica Puebla De Zaragoza	Miguel Barbosa	42,657	3,699		57,701	33,999
11	Heroica Puebla De Zaragoza	Miguel Barbosa	40,604	5,784		52,866	26,700
12	Amozoc De Mota	Miguel Barbosa	44,747	2,856		52,064	18,559
13	Tepeaca	Martha Érika Alonso	43,646	7,854		41,256	4,064
14	Ciudad Serdán	Martha Érika Alonso	55,405	23,755		48,845	18,596
15	Tecamachalco	Miguel Barbosa	45,794	1,220		49,215	36,665
16	Heroica Puebla De Zaragoza	Miguel Barbosa	46,760	2,435		59,350	21,276
17	Heroica Puebla De Zaragoza	Martha Érika Alonso	62,820	13,605		65,016	7,068
18	Cholula De Rivadavia	Martha Érika Alonso	51,911	9,166		56,272	10,677
19	Heroica Puebla De Zaragoza	Miguel Barbosa	46,182	7,613		60,861	26,450
20	Heroica Puebla De Zaragoza	Miguel Barbosa	40,286	10,076		41,055	23,263
21	Atlixco	Martha Érika Alonso	41,267	5,213		41,736	4,454
22	Izucar De Matamoros	Martha Érika Alonso	48,159	9,205		48,943	11,002
23	Acatlan De Osorio	Miguel Barbosa	41,160	1,467		33,209	12,270
24	Tehuacán	Miguel Barbosa	47,524	9,736		49,836	22,854
25	Tehuacán	Miguel Barbosa	48,693	10,495		54,699	31,953
26	Ajalpan	Martha Érika Alonso	49,718	6,422		41,673	9,828

Fuente: elaboración propia con información del IEE Puebla.

DIFERENCIA EN VOTACIÓN TOTAL

VOTOS PARA GOBERNADOR (GANADOR) Y DIPUTACIONES LOCALES



Nota: la cifra que se presenta en relación a los votos obtenidos por candidatos a diputados locales es igual a la suma de los votos obtenidos por la coalición que ganó la gubernatura independientemente del convenio de coalición.

Fuente: elaboración propia con información de OPL de cada entidad.

RESULTADOS ELECTORALES*

CONTEO RÁPIDO, PREP Y CÓMPUTOS DISTRITALES



- Resultado PREP
- Resultado Cómputos distritales

* No incluye los resultados del recuento ordenado por el TEPJF. Fuente: Instituto Estatal Electoral Puebla. El PREP, el conteo y los cómputos distritales fueron realizados por el Instituto Electoral del estado.

IMPUGNACIÓN



8 de julio

Cómputo final da triunfo a Martha Érika con una diferencia de 122 mil 36 votos (4%)



12 de julio

Morena impugna cómputo final, entrega de constancia de mayoría a Alonso y solicita que se anule la elección



22 de julio

IEE de Puebla envía al TE local el recurso de inconformidad presentado por Barbosa



19 de septiembre

El TEPJF ordena contar nuevamente los votos de la gubernatura en Puebla

IMPUGNACIÓN DE MORENA

Buscan la anulación de la elección, argumentando:

- Rebase del tope de gastos de campaña por parte de Martha Érika Alonso.
- Uso inequitativo de medios de comunicación social.
- Uso indebido de recursos públicos por parte del ejecutivo estatal para beneficiar a la candidata del *Frente*.
- Además, señalan a Martha Érika como la responsable de los actos violentos antes, durante y después de la elección.

RECUESTO DE VOTOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) detectó irregularidades en el llenado de actas y documentación relacionada, ordenando un recuento total de los votos emitidos en la entidad para la elección de gobernador.

ALCANCES DEL RECUENTO*

122 mil 36
votos

Incluyendo votos desde el extranjero

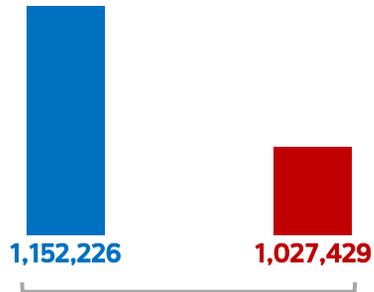
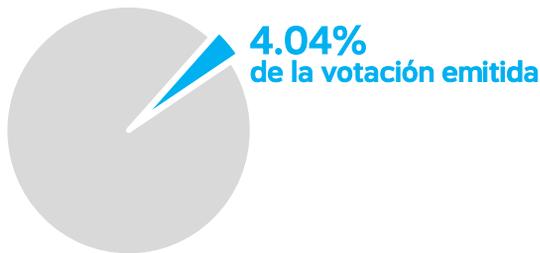
Diferencia entre



1º
Martha Érika Alonso



2º
Miguel Barbosa



Votos por candidato reportados por el IEE en las casillas instaladas en la entidad

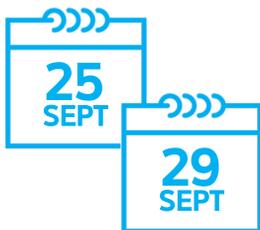


26
Distritos electorales locales



Los paquetes electorales sujetos al recuento corresponden a

7 mil 174
casillas



5 días tomará el recuento



Será realizado por los magistrados y personal de las Salas Regionales de CDMX y Toluca



Con la presencia de representantes del INE y partidos políticos

* No incluye los resultados del recuento ordenado por el TEPJF

¿QUÉ SIGUE?



25 de sept.

Inicia el recuento, a pesar de que estaba programado originalmente para el 24 de septiembre, lo que se debe a una demora en la llegada de los paquetes electorales



A partir del 29 de sept.

Se presentan resultados del nuevo conteo de la totalidad de las casillas de la elección. Esta resolución no califica la elección.



10 de oct.

Fecha límite para que el Tribunal Electoral de Puebla emita una resolución en la cuál se califique la validez de la elección. Puede ser impugnada ante el TEPJF.



14 de dic.

Fecha límite para que el TEPJF califique la validez de la elección a la gubernatura, si y sólo si se impugna la resolución del 10 de octubre.

¿QUÉ SUCEDE SI SE ANULA LA ELECCIÓN?



Congreso local convoca a una elección extraordinaria

Mientras no se les pruebe haber actuado con dolo o una relación directa con los supuestos válidos para anular una elección, tanto **Martha Érika Alonso** como **Miguel Barbosa** podrían volver a ser candidatos.

ANTECEDENTES



TABASCO
(2000)



COLIMA
(2003, 2015)

En ambos casos, los candidatos originales volvieron a participar y el resultado final no varió en comparación con el original



Somos una empresa de consultoría en riesgo político, conflictividad social y planeación estratégica.

Este documento es de difusión pública. Para más información sobre nuestros productos y servicios, contactar a denise.canto@integralia.com.mx

 @Integralia_Mx

 www.integralia.com.mx

 (55) 5280 1347

 Oliver Goldsmith 37 - 702,
Col. Polanco Chapultepec.
Miguel Hidalgo, CDMX.